

## Sección V. Anuncios PARTICULARES

- 9** *Alberto Ramón Herran Navasa, Notario del Colegio Oficial de Baleares, con residencia en Palma.  
Acta para constatar existencia de compradores de viviendas de protección oficial.*

### HAGO SABER

Que a instancia de Atrium Balear S.L. y bajo el nº 2.496 de mi Protocolo se tramita acta cuyo objeto es constatar si existen compradores interesados en la adquisición de 16 de Viviendas de Protección Oficial con calificación definitiva en nº expediente 07-1-004/2008 sito C/ Matilde Landa C/ Maria Mut (UE 83/01/ 7ª Z2).

Sirva el presente para dejar constancia que durante el plazo de un mes a contar de esta publicación los posibles interesados podrán consultar en mi notaría sita en calle Unió nº 2 A 3º B de Palma en horario de oficina de 9,00 a 14,00 y de 17,00 a 19,00, (excepto viernes por la tarde que está cerrado) la documentación proporcionada por Atrium Balear S.L. que consta de cuatro anexos:

Anexo 1: Calificación definitiva como VPO de esta promoción.

Anexo 2: Plano individual de cada vivienda con su descripción y superficie útil

Anexo 3: Listado de precios, que oscila sin contar gastos e impuestos entre los 184.252,46 y 213.064,70 euros

Anexo 4: Condiciones que deben cumplir los adquirentes según la normativa que regula estas viviendas

Anexo 5: Condiciones de pago.

Los interesados en la compra deberán presentar en las oficinas de la promotora Atrium Balears S.L., sita en calle Baltasar Moyà nº 30 de Es Pil·larí, Palma 07608, tfno. 971266344 los tres documentos que a continuación se indican: a) declaración responsable de cumplir las condiciones del Anexo 4, b) informe vinculante de entidad financiera emitido por la entidad La Caixa, titular del préstamo hipotecario, u otra entidad de crédito, aceptando su subrogación en el préstamo hipotecario que afecta a esta vivienda y c) documento firmado aceptando las condiciones de pago que aparecen en el anexo 5.

En Palma a 23 de diciembre de 2013.

